



FUENTES DE MAGAÑA

Confeccionado padrón correspondiente a tasa abastecimiento y tasas basuras ejercicio 2024 se exponen al público mediante el presente anuncio para que los interesados puedan realizar las alegaciones y observaciones que estimen oportunas en el plazo de 15 días naturales desde el día siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín oficial de la Provincia.

Fuentes de Magaña, 11 de octubre de 2024. – El Alcalde, Alejandro Aguado

2000

BOPSO-121-18102024